

PROSPECTO TEATRAL.

AL RESPETABLE PÚBLICO DE BURGOS, EL AUTOR

PEDRO ARELLANO.

LA Capital á que tengo el honor de dirigirme no ignora que desde el momento que me cupo la suerte de dedicarme á servirla, he procurado por cuantos medios han estado á mi alcance obtener el aprecio y consideracion que me ha dispensado. Mis esfuerzos han sido ilimitados para reunir en su teatro actores de conocida opinion; se han presentado espectáculos de gran complicacion, composiciones la mayor parte nuevas, exornadas con la brillantez y decoro á que tan ilustrado público es merecedor: en fin, nada he esquivado para llegar á obtener la estimacion general, objeto esclusivo de todos mis desvelos: todos los indicios me han demostrado que el pueblo Burgalés á quedado complacido de mis esfuerzos por servirle; asi es, que al formar la Compañía que presento este año, no he omitido gasto alguno en lo que permiten mis facultades, para que sea en un todo digna del indulgente público ante quien vá á ser juzgada.

Ante tan galantes espectadores vuelven á esponer sus talentos aquellos actores y actrices que han obtenido consideraciones y aplausos afuer de laboriosos y aplicados en el año anterior, y segun sus antecedentes el público quedará satisfecho de su adquisicion.

La Compañía no escasea en ningun sentido de los suficientes actores para organizar un repertorio completo y escogido, al efecto se está disponiendo la ejecucion de un gran número de composiciones en diferentes géneros; pudiendo asegurar que solo en el primer abono se han de poner en escena la mayor parte nuevas, y de las que han obtenido una aceptacion general en los teatros de la Corte.

ABONO POR 30 REPRESENTACIONES.

Estará abierto el despacho para efectuarlo el Lunes, Martes, Miércoles y Sabado de la semana santa, desde las ocho de la mañana hasta la una. Los Sres. que quieran obtener localidades ó continuar con las que poseian en el año anterior, podrán avisarlo en dicho punto que se les reservarán las suyas respectivas hasta las doce de la mañana del citado Lunes. Los precios son los de costumbre, con la rebaja de la cuarta parte.

7. 61140

C. 1084795

R. 51837



TEATRO.

Compañía Dramática que ha de actuar en las Ciudades de Burgos y Logroño, en el presente año cómico de 1844 al de 1845.

Representante de el Autor,
D. PEDRO ARELLANO MAYOR.

AUTOR, DIRECTOR DE ESCENA Y GALAN DE CARÁCTER,
D. PEDRO ARELLANO.

ACTORES.

D. Pedro Arellano.

OTRO PRIMERO.

D. Vicente Reina.

GALAN JÓVEN.

D. Antonio Mallí.

D. José María Ortiz.

D. Francisco Ortiz.

D. Manuel Segura.

D. Antonio Torres.

D. José Gonzalez.

D. José Raso.

CARÁCTER ANCIANO.

D. Miguel Ibañez.

D. Antonio García.

CARÁCTER JOCOSO.

D. José Banovio.

D. Joaquín Vidales.

CARACTERÍSTICO.

D. José Banovio.

PARA PAPELES DE SU CARÁCTER.

Antonio Ibañez.

ACTRICES.

Doña Dolores Ortiz.

Doña Antonia Lanuza.

DAMAS JÓVENES.

Doña María Ortiz.

Doña Antonia Mata.

GRACIOSAS.

{ Doña Petra Mata.

{ Doña María Salazar.

{ Doña Teresa Bal.

SOBRESALIENTA.

Doña Casilda Arellano.

Doña Rita Alfaro.

Doña Elvira Arellano.

Doña Dolores Viñas.

Doña Tomasa Caraz.

CARACTERÍSTICAS.

Doña Isabel García.

Doña Rita Alfaro.

APUNTADORES.

1.º D. Antonio Ripoll.

2.º D. Francisco Mendoza.

SOBRESALIENTE.

D. Pedro Arellano mayor.

COMPAÑÍA DE BAILE.

DIRECTOR.—D. José Gonzalez.

D. José Gonzalez.

{ D. Manuel Segura.

{ D. Manuel Arroyo.

TRAMOYISTA Y PINTOR.

D. Antonio Caraz.

ENCARGADO DEL VESTUARIO Y GUARDARROPIA.

D. José Raso.

COBRADOR PRINCIPAL.

D. Manuel Franco.

{ Doña María Salazar.

{ Doña Casilda Arellano.

Doña Elvira Arellano.

Doña Tomasa Caraz.

MÚSICO DE COMPAÑÍA Y

DIRECTOR DE ORQUESTA.

D. Alexo Trom.

AVISADOR.

Vicente Rojo.

